

De conformidad al Reglamento de Desconcentración Universitaria y a la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 601/13, que aprueba el Programa Académico Desconcentrado de "Licenciatura en Administración de Empresas y Organizaciones Públicas" del municipio de Palos Blancos - Sapecho y San Buenaventura, y en cumplimiento de la Resolución N° 274/16 .del Honorable Consejo de Carrera, homologada por Resolución Honorable, Consejo Facultativo N° 559/2016, se convoca a profesionales interesados a postular a los siguientes cargos: [\(ver mas\)](#)